



SALTA, 21 de septiembre de 2016.

Expte N° 8550/08

RESCD-EXA: 530/2016

VISTO la RESD-EXA N° 392/2016 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo de fecha 5 de setiembre, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 7/9/16, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

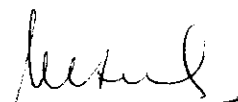
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1°. Homologar la RESD-EXA N° 392/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó, a partir del período lectivo 2016, el Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Estructuras Algebraicas para la carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997).

ARTICULO 2°. Hágase saber a la Prof. Liliana Valdéz, Departamento de Matemática, Comisión de Carrera de Profesorado en Matemática, Departamento Archivo y Digesto y a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos Cumplido, archívese.

NMA
lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.